
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 003</b>			
<b>Proceso: Planeación Estratégica Institucional</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora de Planeación y Control</b>			<b>Hora de Inicio: 9:30 am</b>
<b>Motivo y/o Evento: Comité Institucional de Gestión y Desempeño</b>			<b>Hora de finalización: 11:00 am</b>
<b>Lugar: Sala de Juntas Rectoría</b>			<b>Fecha: 02/03/2020</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Ricardo García Duarte	Rector	
	William Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector Advo. y Financiero	
	Jaime Ussa Garzón	Decano Fac. Medio Ambiente	
	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe OAPC	
	Luz Marina Garzón Lozano	Jefe OACI	
Se adjunta Planilla de Asistencia			
<b>Elaboró:</b> John Mancera Varela		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	



**OBJETIVO:**

Presentar y socializar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, los documentos Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC 2020 - 2023, y el Macroproyecto Arquitectura Institucional, para su consideración.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y socialización de los documentos Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETIC 2020 - 2023, y el Macroproyecto Arquitectura Institucional.
4. Proposiciones y Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO:

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control Dr. Carlos Ramón Bernal Echeverry, realiza la presentación del Comité y pone a consideración el orden del día el cual se aprueba, paso seguido el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control concede la palabra a la Jefe de la Oficina Asesora de Sistema, Ing. Beatriz Elisa Jaramillo M. quien realizará la presentación del documento Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETIC 2020 – 2023, quien inicia aclarando que es el PETIC, presenta cómo se formuló y quiénes participaron en la construcción del documento, el cual se generó bajo la guía establecida por el Ministerio de las Tics.

El objetivo del Plan es establecer las estrategias y proyectos asociados a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Universidad Distrital, como mecanismo para la formalización y direccionamiento de sus esfuerzos en la implementación de la gobernabilidad, así como el uso eficaz y eficiente de los recursos y servicios tecnológicos que pone a disposición la entidad educativa, el alcance del Plan es del 2020 al 2023 y debe ser actualizado anualmente.

La metodología desarrolla para la elaboración del documento se describe a continuación. La construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones puede verse como un ejercicio de *Arquitectura Empresarial* con sus respectivas fases de desarrollo<sup>1</sup>, en la que su metodología de construcción propone realizar un diagnóstico, revisión del estado actual, estado deseado, análisis de brechas, mapa de ruta, implementación y gestión del cambio.

Este ejercicio de Arquitectura, idealmente, debe iterarse anualmente con el fin de mantenerse actualizado ante los cambios y necesidades de la institución y su crecimiento constante; por lo tanto, para su elaboración se plantean los siguientes componentes:



## ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Acorde a la Guía de Estructura de PETIC proporcionada por el Marco IT4+ del MinTIC, el entendimiento estratégico comprende un análisis del modelo operativo y organizacional de la Universidad, las necesidades de información y la alineación de TI con los Procesos institucionales. También se deben identificar las políticas a nivel nacional, distrital, sectorial e institucional como motivadores en el desarrollo del PETIC.

## DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Es una descripción de la situación actual de las TIC. Este análisis debe permitir conocer el estado actual o línea base a partir de la cual se debe partir para proyectar la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI en la Universidad.

<sup>1</sup>De acuerdo al ADM (Modelo de Desarrollo de Arquitectura) de TOGAF.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



La labor de diagnóstico se basa en los lineamientos y guías del marco IT4+ de MinTIC, el cual hace una separación por dominios de la siguiente manera:

- ✓ **Dominios misionales:** Estrategia de TI, Gobierno de TI y Uso y Apropiación.
- ✓ **Dominios de tecnología:** Datos e Información, Sistemas de información, Servicios Tecnológicos, Seguridad y Privacidad de la información e Interoperabilidad.

La información requerida se obtuvo mediante un conjunto de reuniones, charlas y talleres dependiendo de la conformación del área gestora de TI.

### Metodología del levantamiento de información

Actividad	Personal invitado	Descripción (información obtenida)
<b>Presentación</b>	Líderes y equipo de trabajo de las áreas gestoras de TI	Reunión de presentación del proyecto de Gobierno TI con el fin de contextualizar al personal respecto al trabajo que se busca realizar durante el año.
<b>Diagnóstico de madurez</b>	Líderes y parte del equipo de las áreas gestoras de TI  Decanos, coordinadores, biblioteca e institutos internos de la UD	Se hace un breve diagnóstico del nivel de madurez siguiendo los lineamientos de cada uno de los dominios del IT4+ de MinTIC.
<b>Levantamiento del estado actual</b>	Personal de las áreas gestoras de TI	Acorde a las funciones de cada unidad TI, se entrevistó a personal específico con el fin de obtener información detallada.
<b>Charla educativa</b>	Líder y equipo de trabajo de la Red de Datos UDNet	Charla educativa acerca de la gestión de procesos según el marco ITIL
<b>Presentación del PETIC</b>	Comité de Informática y Telecomunicaciones	Presentación, validación, priorización y aprobación del portafolio de proyectos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## ESTADO DESEADO

Tomando como base la encuesta de madurez y los hallazgos obtenidos en la fase de diagnóstico, se construyen una serie de recomendaciones que representan un conjunto de oportunidades, las cuales a su vez terminan siendo iniciativas para el portafolio de proyectos.

## ANÁLISIS DE BRECHAS

A partir del estado actual surgen una serie de brechas a resolver. Usualmente son vistas como necesidades sin resolver por parte de la institución, así como retos planteados por diferentes interesados tanto internos como externos a la organización.

## PORTAFOLIO DE PROYECTOS

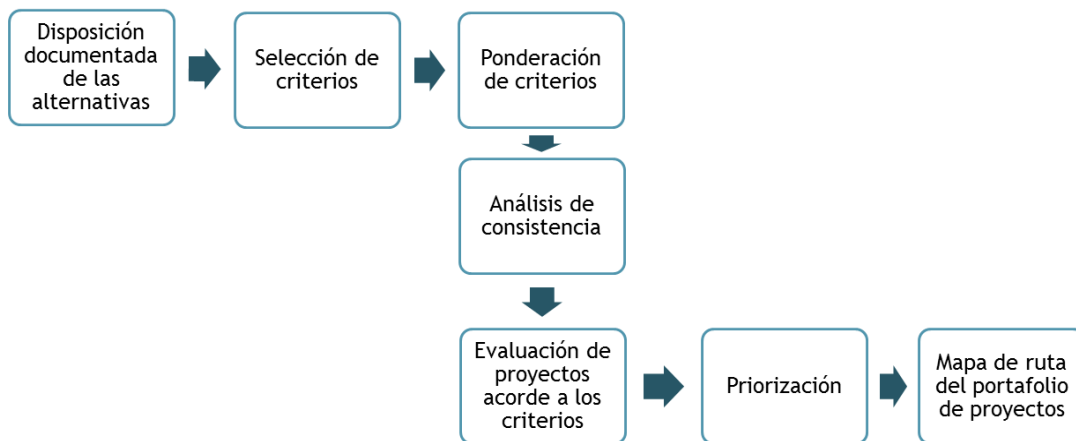
El resultado final de las fases anteriores se consolida en un único propósito: establecer un portafolio de proyectos, que brinda un conjunto de iniciativas y macro-proyectos a corto, mediano y largo plazo. Esto quiere decir que los proyectos propuestos son de alto nivel y no se detallan en gran medida.



El proyecto de Gobierno Corporativo TI brinda un panorama amplio y detallado tanto de la situación actual como de la deseada e incluso una propuesta de los proyectos a ejecutar. Este trabajo facilita inmensamente la construcción del PETIC.

## PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS TI

En este orden de ideas, se concluye que la priorización de los proyectos es fundamental, por lo que requiere de una debida metodología. Y para dichas labores primordial observar desde las perspectivas adecuadas para formular las preguntas correctas, la cual no es una tarea sencilla.

### Método propuesto de priorización



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El método implementado es una propuesta realizada con base en la experiencia del equipo de trabajo del Proyecto de Gobierno TI y la bibliografía relacionada con el ámbito de las TIC en el sector educativo. Con este contexto en mente y con una lista de iniciativas obtenida en la sección anterior, el siguiente paso es analizar la información del taller realizado con las áreas gestoras de TI y formular un conjunto de proyectos de alto nivel.

### MAPA DE RUTA

Con los criterios de priorización debidamente escogidos, analizados y usados, el resultado final es un mapa de ruta con los proyectos ordenados para el periodo 2019–2023, escalados para cada uno de los años, dependiendo del alcance de cada uno.



Para el desarrollo de la esta metrología se realizaron talleres en los cuales participaron todas las áreas de la universidad y el resultado según la priorización es el siguiente.

### Mapa de Ruta: Portafolio de Macroproyectos

		INICIATIVAS		
		2019	2020	2021-2023
Gobierno y Estrategia de TI	(MP02) Arquitectura Empresarial Fase I PETIC-01	(MP01) Gobierno TI Fase I PETIC-01	(MP02) Arquitectura Empresarial Fase II (MP02) PETIC-01	(MP01) Gobierno TI Fase II PETIC-01
	(MP03) MPSI – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Fase I PETIC-02 PETIC-03	(MP03) MPSI – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Fase II PETIC-02 PETIC-03	(MP03) MPSI – Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Fase III PETIC-02 PETIC-03	
Tecnología e Información	(MP04) Optimización de los Sistemas de Información Fase I PETIC-02 PETIC-03	(MP04) Optimización de los Sistemas de Información Fase II PETIC-02 PETIC-03	(MP04) Optimización de los Sistemas de Información Fase III PETIC-02 PETIC-03	
	(MP05) Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Institucional Fase I PETIC-02 PETIC-03	(MP05) Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Institucional Fase II PETIC-02 PETIC-03	(MP05) Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica Institucional Fase III PETIC-02 PETIC-03	
Uso y Apropiación		(MP06) Uso y Apropiación de TI Fase I PETIC-01 PETIC-02 PETIC-03	(MP06) Uso y Apropiación de TI Fase II PETIC-01 PETIC-02 PETIC-03	(MP07) Gestión del Conocimiento PETIC-01 PETIC-02 PETIC-03

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control manifiesta que la presentación tiene una buena planeación y está bien estructurado pero transversalmente le falta muchas cosas, por lo menos no existe una instancia que piense estratégicamente es por eso que debe crearse una instancia que permita pensar y decidir estratégicamente la función de las TICs siendo una de las fortalezas de la Universidad, y otro factor que no ve es cuál es el foco del Plan, cual es la apuesta del Plan, hay que tomar decisiones claras que nos den resultados ya

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

no se puede seguir esperando cuando se realicen inversiones cercanas a los seis mil millones en la unificación de los sistemas y no se puede evidenciar logros inmediatos.

La Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas aclara que esto es de voluntad ya que en el ejercicio participaron todas las áreas interesadas que si es claro que dentro de Universidad no se tiene claridad y seguridad de la información que se genera ni mucho menos la externa ya que no hay canales eficientes, adicionalmente el derecho era haber realizado primero Arquitectura y luego el PETIC, pero la Universidad realizó un ejercicio de gobierno TIC y luego el PETIC, si se quieren logros temprano con los ejercicios de Arquitectura se pueden tener cuales eso lo tienen que decidir la Alta Dirección.

El Vicerrector Académico manifiesta que se debe definir hoy prospectivamente una política de largo aliento, pero hay que definir como gobierno qué sistemas se van fortalecer para que en dos años que se termina el gobierno que vamos a entregar y aportar a la institución para mostrar resultados concretos.

El señor rector manifiesta que hay que perfeccionar el Plan que presenta la Oficina Asesora de Sistemas y quede formulado con claridad las estrategias y proyectos que se quieren impactar en todos los procesos de la Universidad para que pueda existir la integridad de los mismos, la Oficina Asesora de Sistemas debe realizar los ajustes al PETIC y volver a presentarlo al Comité para su aprobación.

La Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas presenta el punto de Arquitectura Institucional, comenta que muchos le preguntan cómo se va hacer, quién lo va hacer, básicamente la propuesta es formalizar esa gobernanza de arquitectura, cómo se justifica esa gobernanza con la política de gobierno digital establece en su manual de gobierno digital que debe existir una metodología y cuál es esa la implementación del MIPG, el MIPG es el modelo que tienen unas dimensiones y políticas, las cuales deben ser implantadas por la Universidad y una de esas se debe generar un manual de gobierno digital y eso quién lo realiza Arquitectura Institucional y para eso la propuesta es muy sencilla que se cree el Proceso de Arquitectura Empresarial dentro del SIGUD.



La Oficina Asesora de Planeación y Control aclara cómo debe ser el procedimiento para poder incluir un nuevo Proceso; para ello se establece que se debe realizar una reunión para evaluar la propuesta de la Oficina Asesora de Sistemas para su valoración y articulación para su presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para su aprobación.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un punto en proporciones y varios que es la socialización del Informe de Gestión de la vigencia 2019 para su aprobación ya que hay que publicarlo el 15 de marzo, él manifiesta que este Informe tiene como base el Informe de empalme que se presentó a la Alcaldía y se concentró en lo que tiene que ver con la vigencia 2019.

El Vicerrector Académico pregunta que, si este documento fue enviado a ellos para su revisión a lo que el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control responde que no, que simplemente lo está colocando a consideración ya que el próximo Comité es el 16 y ese día debe estar publicado.

Vicerrector Académico manifiesta que es muy importante que el Vicerrector Administrativo lo revise para su aprobación ya que los temas son más administrativos, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control se

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

compromete a enviar el Informe a los miembros del Comité para su revisión, de igual forma se citará una nuevo Comité para su socialización y aprobación.

Se levanta la sesión siendo las 11: 00 am

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Realizar Ajustes al PETIC para volver a presentarlo al Comité	OAS	
Realizar mesa de trabajo para revisar inclusión del Proceso de Arquitectura Institucional al SIGUD	OAPC / OAS	
Enviar Informe de Gestión Vigencia 2019 a los miembros del Comité	OAPC	3/03/2020
Convocar nueva reunión para aprobación del Informe de Gestión	OAPC	